Imprenta Balear. 6 81798 -00 offila. Anadiase que, much Alifro Caboto onisideg. Is obmaine actd en España y en el extrhegero, si Sale seis veces à la semana insep. agsoul

# ara una emision de hilleten F .. A pesar de estas personas ass alenciones | cartera de llacienda, abandesandela la

PRECIOS DR SUSCRICION Por un mes. En Mallorca , Rs. vn..... En Menorca è Iviza, franco En los demas puntos del rei-

gecion an el arrebispado de Zaragoza

Lasters, Collader & Midadla, Indtal ass.

(Del Faro Nacional.) reglaments y las instrucciones que se han a

Quisiéramos separar la vista del lamenable cuadro que presenta hoy el gobierno del Estade en todos sus ramos; mas esle desco es superior à nuestras fuerzas.

Sujetos à un impulso irresistible, tomamos la pluma porque somos españoles y nos duele, no solamente lo que hoy ocurre, sino el porvenir que amenaza à esta desgraciada nacion. Quizá el mal tenga aun cargo de conjurar la tormenta que nosameministres, Hadranado medidas energiasa

En momentos supremos como estos debe hablarse con claridad, debe decirse lo que se ve y lo que se siente. El silencio, lejar la contemplacion y el abandono serian un dac- crimen. Todos somos españoles, todos deasas bemos ahogar nuestras pasiones, y pospobre ner los intereses de partido à los generales de la nacion. alraga and ea sologragant sol

ruina de la patria, es un hecho que debe lerosa. ¿Qué vemos en la esfera de la po- | á la grave crisis por que estamos pasando! lítica? Una Asamblea, que á pesar de los Ay del insensato que no le de importangasta sus fuerzas con la discusion de ob- de tales partidos! jetos de interés secundario.

Desengañémonos: el malestar, la agitacion, y ese triste presentimiento del porvenir que se advierte en el pais, tienen un fundamento, y este no puede ser otro que la consideracion de que seguimos aun en un estado revolucionario, sin leyes polítiotra cosa suceda en largo tiempo. De este estado revolucionario, sin la norma de una Constitucion á que atenernos, que sea la espresion de nuestras creencias, sentimientos y necesidades, y que haga entrar á cada uno en la órbita de sus deberes, vienen casi todos los males que deploramos.

Esa debilidad del ministerio sin rumbo fijo: esa trabajosa marcha de la Asamblea llena de temores y vacilacion; esa fatal ne cesidad de prodigar destinos y honores à los diputados y á sus protegidos: ese sacrificio continuo de empleados beneméritos, aumentando el presupuesto con innumerables cesantias, y arrojando à la miseria à millares de familias: ese tenaz empeño de sostener, y quizá de aumentar las ambiciones de la sunesta empleomania con perjuicio del Tesoro público, porque todos los | destinos del mundo no llegarian à salisfacer las exigencias de los patriotas de hoy que pesan sobre el ministerio: esa agitación, unas veces sorda y otras ostensible de las banderías políticas, que en vista de la estéril marcha del gobierno, se consideran con mejores títulos al poder: esos motines, esas alarmas continuas, ese escandaloso contrabando, y esa licencia y ese desenfreno que cunden por do quier, y que infunden pavura al hombre honrado: ese retraimiento de capitales, que por si solo bastaria á

no: esa mania de resolver las cuestiones mas graves de Hacienda como negocio de conveniencia de partido, sin meditar los resultados económicos, ni pararse en los medios de ejecucion: esa falta de leyes que promuevan la educacion y moralidad de las masas, que fomenten la agricultura, y que vivifiquen el comereio: esa paralizacion de las obras públicas, privando de ocupacion á gran número de jornaleros, que carecen de otro medio de subsistencia: en una palabra, esa esterilidad, tanto en el terreno de la política y de la moral, como en el de las mejoras materiales; el desórremedio, quizá la Providencia que vela sin den ó el caos que se advierte en todo y cesar por su suerte, ilumine el espíritu por todo, ¿de dónde dimanan? Dimanan nede les gobernantes, que convencidos de cesariamente de que caminamos á la venque cammamos á un desastroso término, lura, de que no hay en el gobierno printomen sobre si el pesado pero patriótico cipios fijos; de que carecemos, al cabo de diez meses, hasta de las leyes fundamentales del Estado, viviendo en una situacion completamente desorganizadora y revolucionaria.

No pertenecemos á ningun partido, y á ninguno debemos agravios ni favores, y por eso decimos francamente la verdad sin prevenciones ni simpatias. ¡Que cada cual se penetre de que con tal marcha caminamos à un abismo segurol ¡Que todo hombre Que si seguimos asi consumamos la honrrado, sin diferencia de partidos, se reuna para tomar consejo, y acuerden de ens proclamarse sin reticencias y con voz va- conformidad el dar la mas pronta solucion

muchos meses que lleva de vida, no ha cia o que se crea con la fuerza de un Hérsabido ó no ha podido dar al pais una cules para dominarla por sí solo! El dia Constitucion; y un gobierno que en lugar | del desengaño llegará: pero cuando ya sea de imprimir movimiento á la Asamblea tarde, cuando sea inevitable la ruina de para el pronto término de tal situacion, no esta nacion tan noble como desgraciada. solamente se entrega al mas lamentable | Infeliz del partido que desprecia à sus conabandono, sino que ocupa su atencion y trarios, é infeliz de la nacion que es juguete

### HOTICIAS EXTRANGERAS.

#### uyos plansu bahian anticinada. FRANCIA.

Hé aqui el discurso pronunciado por S. A. I. cas ni organicas, y sin esperanza de que el principa Napoleon en el acto de la inauguracion de la Esposicion universal:

relam S north adelled sortherembe sor ob

La Esposicion universal de 4855 se abre hoy, y queda Henada la primera parte de la tarea que nos habiais confiado.

Una Esposicion universal que en cualquier tiempo hubiera sido una cosa considerable, se convierte ahora en un hecho unico en la historia por las circunstancias en medio de las cuales se produce. La Francia, emp nada hace un año en una guerra séria à 800 leguas de sus fronteras, lucha con gloria contra sus enemigos. Al reinado de V. M. le estaba reservado hacer mostrar à la Francia digna de su pasado en la guerra y mas grande que nunca en las artes de la paz. El pueblo frances hace ver al mundo que cuando se comprende su génio y este está bien dirigido, es siempre una gran nacion and nibem call coults be owis .

Permitidme, señor, esponeros en nombre de la comision imperial et fin que nos hemos propuesto alcanzar, los medios que hemos empleado; y los resultados que hemos obtenido.

Hemos querido que la Esposicion universal no fuese unicamente un concurso de curiosidad sino una gran enseñanza para la agricultura, la industria y el comercio, asi como para las artes del mundo entero. La Esposicion debe una esposicion universal en que no eran ya matar todo pensamiento fecundo de gobier. ductor, los productos al alcance del consumi- creces.

dor; este es un puevo paso hácia el perfeccionamiento, esta ley que viene del Criador, esta primera necesidad de la humanidad y esta indispensable condicion de la organizacion social.

Sestiones del 21, 22 y 25 del celuci.

Algunos espíritus han podide asustarse de semejante concurso, y han tratado no ha mucho de retardarlo; pero vos habeis querido que los primeros años de vuestro reinado estuviesen ilustrados por una esposicion del mundo entero siguiendo en esto las tradiciones del primer emperador, pues la idea de una Esposicion es enteramente francesa. Con el tiempo ha progresado, y de nacional se ha convertido en uni-

Hemos seguido à nuestros vecinos y aliados | que han tenido la gloria del primer ensayo; pero nosotros hemos completado el pensamiento llamando à las Bellas Artes.

Vuestra majestad constituyò la comision imperial, el 24 de diciembre de 1853. Nuestro primer trabajo fué el reglamento general que aprobasteis por decreto de 6 de abril, y que ha venido á ser la ley constitutiva de la Esposicion, y que comprende una nueva calasificacion que creemos mas racional.

El mas perfecto acuerdo ha reinado entre los miembros de la comision, y tengo tanta mas satisfaccion en bacerlo constar, por cuanto las tendencias, opiniones y puntos de partida de nuestros cólegas eran muy diferentes. La diversidad de opiniones nos ha ilustrado sin entorpecernos la marcha, y la importancia de nnestra mision ha desvanecido todo disentimiento.

Dos precedentes nos han guiado naturalmente: las esposiciones francesas y la esposicion universal de 1851. Algunas modificaciones se han hecho sin embargo, pero todas en un sentido de libertad y de progreso.

Hemos creado para la Esposicion una tarifa especial de aduanas de la que se ha descartado la palabra prohibicion. Todos los productos estranjeros enviados á la Esposicion han entrado en Francia con un derecho de 20 por 100 ad valorem. Hemos encentrado la mas benévola cooperacion en la direccion de aduanas, y espero que nuestros huéspedes estranjeros llevaran la mojor impresion de sus relaciones con esta administracion.

La misma liberalidad se ha aplicado en los transportes, de cuyos gastos desde la frontera nos hemos encargado.

Finalmente, por una innovacion atrevida que no tuvo lugar en Londres, los productos es puestos puedeo llevar la marca de su precio, convirtiendose asi en un elemento sério de apreciacion para las recompensas. Cuantos se ocupen de las cuestiones industriales comprenderán cuan importante es este principio y cuales pueden ser las consecuencias, a pesar de ciertas dificultades de aplicacion.

En las bellas artes se presentaban dos sistemas: el uno hacer una esposicion para las obras sin cuidarse de saber si los artistas habian muerto ó eran vivos, y el otro hacerla para los artistas, no admitiendo mas que obras de auto-

La primera idea fué sostenida, pues respondia mejor al programa en que se queria un concurso del arte en el siglo diez y nueve; no fué, sin embargo, adoptada, à causa de las dificultades de ejecucion que ofrecia.

Hemos acogido sin revision todas las obras de los artistas estranjeros admitidos por sus comites, y no hemos sido severes mas que para con nosotros mismos. La tarea de un jurado de admision es dificil è ingrata, sobre todo en ofrecer una vasta investigacion practica, un me- aplicables los principios de las esposiciones ordio de poner las fuerzas industriales en contac- dinarias, y en que el jurado podia escoger las te, las primeras materias al alcance del pro- armas de la Francia en esta lucha que tomaba

Segure contentacion passala al concreso La insuficiencia del edificio nos ha suscitado sérias dificultades. Habiéndose rechazado la idea de la construccion de un edificio especial nos hemos visto precisados à instalarnos en el palacio de la Industria, que ha ofrecido el inconveniente de no haber sido creado para una esposicion tan vasta.

Debemos decirlo altamente à V. M. y à la Europa; el concurso de espositores ha sido tan grande que nos ha faltado local, à pesar de los 117,840 metros cuadrados de superficie, de los cuales 53,900 metros cuadrados de superficie están destinados á esponer.

Obligados á recomendar la mayor reserva á los comités de admision, no podíamos distribuir el local sino à medida que nos era permitido disponer de un poco mas de sitio. Estafalta de conjunto al principio de las operaciones ha perjudicado á la regularidad y á la justicia de las admisiones, y ha hecho aun mas dificil el encargo de los comités locales, à los cuales me complazco en tributar homenaje por la cooperación que nos han prestado.

Retardos sensibles han tenido lugar en las obras, à pesar de la actividad é inteligencia de su direccion; pero de antemano se sabia con certeza todo lo que era posible hacer. Este vasto y esplèndi lo palacio ha sido construido en menos de dos años, y no está aun completamente terminado; pero hemos creido que el mejor medio de activar su conclusion era instalar en él la Esposicion, euva apertura no podia retardarse.

La separación del edificio destinado à las Bellas Artes se reconoció de de un principio indispensable y esta construccion provisional ha sido concluida en la época fijada. A medida que la Esposicion tomaba desarrollo, se decidia una nueva construccion. Durante mi permanencia en Oriente para el servicio de la Francia y de V. M., se estableció à lo largo de la ribera del Sena un edificio anexo de 4200 metros. Este edificio, que contiene las máquinas en movimiento, quedarà terminado dentro de quince dias.

Hace selamente algunas semanas que el Panorama se ha reconocido indispensable, pero debe rodearse de una vasta galería que pondrá en comunicacion el edificio principal con el anexo, y que estará corriente antes de un mes.

Entonces la Esposicion serà completa. En nuestro pais, el gobierno es quien habitualmente se encarga de todas las grandes empresas; para paralizar la exageración de esta tendencia, V. M. ha dado un gran vuelo à la industria privada. La compañía à la cual se concedió la esplotacion del palacio de la Industria debia encontrar en el precio de entrada la remuneracion del capital empleado en la construccion; de aqui nació la necesidad de fijar un precio de entrada. Hemos, no obstante, resguardado todo lo posible, los intereses del pueblo, obteniendo que, en los domingos, el precio de entrada se redujese à 20 céntimos.

Desde ahora podemos, gracias al catalogo hecho con grande actividad, indicar el numero de espositores, que se elevara cuando menos á 20.000, de los cuales 9500 pertenecen al imperio francés, y unos 10,500 al estranjero.

Ni la potencia contra la que combatimos ha sido escluida. Si los industriales rusos se hubieran presentado, sometiéndose à las reglas establecidas para todas las naciones, les habriamos admitido, à fin de fijar bien la demarcacion que debe establecerse entre los pueblos slavos que no son nuestros enemigos, y este gobierno cuya preponderancia deben combatir las naciones civilizadas.

Al final de la esposicion, cuando propongamos à V. M. las recompensas que deben concederse, podremos juzgar de los resultados de esta grande esposicion, que rogamos à V. M. declare abierta.»

### NOTICIAS NACIONALES.

# Madrid 19 de mayo.

De la diócesis de Zaragoza escriben con fecha 45 del corriente, que si el gobierno no paga al clero sus debidas y menguadas asignaciones, la mayor parte de las parroquias de dicha diòcesis tendran que verse, à pesar suyo, en la amarga precision de cerrarse. En nueve meses el gobierno no ha atendido á tao sagrada obligacion en el arzobispado de Zaragoza.

Segun comunicacion pasada al congreso por la presidencia del consejo de ministros, los diputados que han obtenido gracias y destinos durante la presente legislatura son los siguientes:

«Don Manuel Fuente Andrés nombrado fiscal del tribunal de cuentas del reino por real decreto de 16 de marzo de 1835 con 50,000 reales, de cuyo sueldo hizo renuncia, que le fué admitida por real órden de 20 del mismo.

Don José Maria Jove, nombrado subsecretario de este ministerio por real decreto de 23 de marzo de 4855, con 50,000 rs.

Don Domingo Lopez de Castro y Pinilla, nombrado director general de contribuciones por real decreto de 22 de enero de 1855, con 50,000 rs. s mog on noisimbs ob solimos at regression a modifica que son le sin

Relacion de los individuos de las Cortes constituyentes que han obtenido gracias, honores ó condecoraciones por el ministro de Estado, leida en la sesion de antes de ayer.

D. Cayetano Cardero, gran cruz de Isabel la Católica, en 12 de octubre 1854.

D. Cirilo Franquet, id. id. id.

D. Jaime Codina, comendador de Isabel la Católica, en 2 de enero de 1855.

D. Pasiano Massadas, id., id., id.

D. Vicente Alsina, consul en Gibraltar, en 8 de enero de 1855.

D. Julian Rosique, comendador de Isabel la Catòlica, en 16 id. oraq consultares esta

D. Camilo Labrador, id., id., en 30 id. D. Joaquin F. Pacheco, gran Cruz de Carlos III, en id., id., id., adino del merenages

D. Manuel José de Porto, comendador de Cárlos III, en 13 de febrero.

D. Juan Blanco del Valle, en 13 de febrero. D. Patricio Escosura, ministro plenipotencia-

tio en Lishoa, 13 de marzo. D. Manuel Leon Moncasi comendador de

Carlos III, en 8 de abril. Señor conde de Hust, gran cruz de Isabel la Católica, en 29 id. de libertel sortem 0001

V. B. - Claudio Anton de Luzurriaga. Nota. D. Camilo Labrador renunció en 10 de febrero la encomienda de Isabel la Católica que se le babia conferido.

# CORREQ DE HOY.

El vapor Mallorgum ha fondeado en este puerto á las seis de la mañana, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 60 pasageros.

Las noticias que hemos recibido de Madrid alcanzan al 23 del actual. En las Gacetas se leen las siguientes

## DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto publicando un plan de escuelas industriales presentado por el señor ministro de Fomento y aprobado por S. M.

Otro declarando cesante á D. Joaquin Alvarez Quiñones, fiscal general de la deuda pública, minutes la 008 of some y stonerio

Otro nombrando en su reemplazo á don Aniceto Puig. ... santanbai aof il abiadoso of

Real orden revocando el bando publicado en Barcelona por el capitan general don Ramon de la Rocha relativo al uso de las máquinas llamadas selfactings.

Otra mandando que sean admitidos como sustitutos los licenciados del ejército con buena nota aun cuando no hayan cumplido los 25 años, sois soque el ob land ta

Por el ministerio de Gracia y Justicia se da cuenta de varias cesantías, nombramientos y traslaciones de funcionarios

del orden judicial, sin que en ellas se halle comprendida puestra Audiencia.

De los partes publicados en la Gaceta, relativos al cólera, resultan en Madrid

明初			Atacados.	Muertos.
21 22 23	de mayo.	•	34.	18.
			46.	27.
		**	31.	18.
	Total.	•	414.	63.

### CORTES CONSTITUYENTES.

Sessones del 21, 22 y 23 del actual.

En la primera el señor Garrido apoyó una proposicion de ley relativa à la pesca con al madraba de buche, que sué tomada en consideracion. En seguida se leyó un voto particular del señor Moyano y otros individuos de la comision de presupuestos, disintiendo del dictàmen de la mayoría que reduce el número de las Universidades. Continuando la discusion de la ley general de ferro-carriles se desechó por 63 votos contra 49 una enmienda del se nor Falero al artículo segundo en que se calisticaban de preferentes las lineas que van à parar à la frontera. Entrando en la discusion del citado artículo le combatieron los señores Cordero y Arriaga, y le apoyó el señor Sagas. ta. El articulo sué aprobado sin mas discusion, como asi mismo los sucesivos hasta el séptimo inclusive. En seguida continuaron los debates sobre la base 41 por una enmienda del señor Arriaga, en la que establecia que los diputados recibiesen dietas de los fondos provinciales. Las Cortes la desecharon.

La primera parte de la segunda estuvo consagrada al proyecto de ferro-carriles, del que se aprobaron hasta el artículo 9 con alguna discusion. El 10 fué combatido ligeramente, y luego quedaron aprobados sin oposicion formal has'a el 16. Continuando la discusion de la base 11.ª, fué desechada la enmienda del señor Arriaga, y tomada en consideracion por 99 votes contra 75 otra del señor Gil Virseda en que se consigna la eleccion directa por provincias, terminando la sesion aprobandose definit vamente la enmienda del señor Virseda.

En la tercera no ocurrió ningun incidente notable, continuando con mucha languidez la discusion de la ley general de ferro-carriles.

## NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 21 de mayo.

Hace algunos dias que hemos recibido cartas de Navarra, en las cuales nos pintaban aquel pais en un estado de próxima conflagracion y dispuesto à secundar cualesquier movimiento de insurreccion montemolinista. Nos referian además que las autoridades vigilaban la conducta de algunas personas sospechosas, y que el señor obispo de Pamplona habia salido à recorrer los pueblos de la Rivera con el objeto de aquietar à los ánimos con su santa y evangélica palabra, y de escitar á entrar en el orden los que pudiera creer en disposicion de insurreccionarse.

Ayer, para nuestra tranquilidad, llegaron à nuestras manos nuevas de otro género muy diferente: por ellas se nos a egura que el pais sigue en estremo tranquilo, ocupado en mejorar su estado agrícola y fabril, y despreciando los proyectos y ofertas con que se le brindaba.

- Anoche se reunió la comision general de presupuestos para seguir tratando de la cuestion del anticipo forzoso. Asistieron á la comision 33 de los 35 individuos que la componen y mas de 50 diputados estraños á ella. Empezaron los debates dándose cuenta de una proposicion del señor Alfonso, diputa lo demócrata, para que se suspendiera la discusion sobre el asunto, hasta que, votado el presupuesto de gastos, pudiera conocerse con exactitud el verdadero déficit. Esta proposicion, apoyada por su autor, fué desechada por 21 votos contra 40. A invitacion del señor ministro de Hacienda, que anoche, como en las anteriores, repilió que deseaba conocer cualquiera otro plan que se reputara mas beneficioso que el suyo, el señor Gonzalez de la Vega, firmuló una proposicion concebida en los siguientes términos:

«Para cubrir el déficit del presupuesto del

año corriente se hará una emision de billetes del Tesoro con el interes anual de 8 por 100 admisibles por todo su valor nominal en pago de toda clase de bienes de los que van à desamortizarse: cuyos billetes se destinan: 1.º Al pago de todas las obligaciones del mismo presupnesto que no estuvieren satisfechas el 31 del corriente mes: 2.º à cubrir las atenciones de obras públicas consignadas en el presupuesto general: 3.º El resto se colocará entre los contribuyentes que pagnen mayor cuota de 700 rs. vn. - Esta proposicion del Sr. Gonzalez de la Vega fué puesta à votacion, habiendo manifestado el señor Madoz que la estudiaria por si cabia dentro del proyecto.

Otra tercera proposicion del señor Labrador para que se nombrara una sub-comision de cinco individuos que tomando en cuenta las consideraciones que se espusiesen en la discusion, redactara un proyecto de ley sobre e asunto, fué tambien desechada. En este estado el señor ministro de Hacienda formuló su pensamiento en la siguiente proposicion: - «El anticipo será de 200 millones, parte voluntario y parte forzoso, pagadero en cuatro plazos, abonable en redencion de censos y pago de bienes nacionales, con interés de 8 por 100, y exigible à los contribuyentes que satisfagan la cuota de impuesto ordinario, que fije la comision de presupuestos.» Sobre esta proposicion ó proyecto verso el debate, en el cual sostuvo el señor Sanchez Silva que existian recursos dentro del presupuesto para salir de apuros sin exigir nuevos sacrificios a los pueblos, tales como estender el descuento de sueldos à los empleados de Ultramar, lo que produciria 30 millones; suprimir 16 millones mas que figuran en los gastos de Estancadas y son aplicables al presupuesto del ramo de caminos, dejándolos á cargo de las Diputaciones provinciales con recaudacion de los derechos de portazgos, segun se practica en las provincias Vascongadas. Puesto al fin à discusion el anticipo le condenaron 40 diputados, los señores Concha, Castro, Zafra, Orense, Alfonso, Avecilla, Sanchez Silva, Masadas, Corbera y Moyano; le aprobaron 43, los señores Figuerola, Valdés, Egozcue, Garnica, Labrador, Muchadas, Alonso, Serrano, Bedoya, Oliver, Leon Medina, Fuente, Andrés, Gonzalez de la Vega y Roda; y ocho individuos de la comision se abstavieron de votar. La Nacion de boy, dice que espera que aun se reuna aquella otra vez; pero nosotros creemos que este negocio ha terminado ya en la comision al menos en la forma que ahora ha sido presentado.

- En el Consejo de ministros celebrado hoy por la mañana, el señor Madoz manifestó á sus compañeros (que se mostraban firmemente resueltos à seguir la fortuna del señor ministro de Hacienda, cuyos planes habian anticipadamente aprobado) que no queriendo que por él el gabinete todo corriera una crisis que podia ser fanesta al pais, opinando hoy como antes, que su personalidad debia ser sacrificada si alguno de sus compañeros hallaba un medio mejor que el anticipo para mejorar el Tesoro (medio que él no lo encontraba) antes de resolverse el ministerio à hacer de la cuestion del anticipo una de gabinete, debia oir à los jefes de Hacienda y con su dictamen resolver despues lo que creyere mas justo ed un un avents similare

Aceptada esta propuesta por el gabinete, propuesta que prueba cuan poco desea el señor Madoz conservar su puesto, hoy à las cuatro el ministro de Hacienda ha tenido con los directores generales una larga conferencia en su despacho, y esta noche tendrá lugar un consejo de ministros al que asistirán los mism s directores generales, y del que saldrá ó la retirada del señor Madoz, o la decision del ministerio, de bacer cuestion de gabinete la del anticipo, sino se ofrece otro medio mejor de bacer frente à las imperiosas necesidades del Tesoro público. a per na la berraqui mustimos a

- A las cuatro de la tarde del 46 salió de Cádiz el vapor Velasco con la correspondencia para Ultramar, llevando à su bordo el señor obispo de Osma, à quien debe dejar en Canariasidicologi al saso esesuant asiar anu on the star could be our histor is Idem 22 but a

Asirman dos diarios de tendencias tan encontradas como Las Novedades y La España, que ayer se celebró un largo consejo de ministros, en que fueron aprobados los planes financieros del senor Madoz, usola la abbabban pel liologi

A pesar de esta, personas por lo general bies informadas, insistian anoche en que el seque Madoz no seria muchos dias ministro de Ha cienda. Añadíase que muchos capitalistas bi. bian brindado al gobierno con grandes some en España y en el extrangero, si el conde de Lucena queria encargarse interinamente de la cartera de Hacienda, abandonandola luego i Cantero, Collado ó Udaeta. Inútil nos parece decir que el general O'Donell se niega lenat. mente à semejante cosa.

- El señor D. Jose Rua Figueroa, dipulado à cortes, etc., ba fallecido el dia 22 d mayo de 4855 à las cuatro de la mañana.

Idem 23.

Ayer se enviaron por el ministerio de Ha. cienda al tribunal contencioso-administrativo el reglamento y las instrucciones que se ban for. mado para plantear y llevar á cabo la ley da desamortizacion. Luego que el tribunal los de vuelva con su informe, se darán al público.

- Se asegura que la ley de desamortización comenzará à ejecutarse desde 1.º de junio priximo, à cuyo efecto se publicarán con oporto. nidad las necesarias instrucciones. Por de con. tado que todo esto es bajo el supuesto de quas señor Madoz continue en el ministerio.

Partes telegraficos particulares.

Madrid 23 de mayo por la tarde. Se ha recibido un parte de Zaragoza qua anuncia la sublevacion y fuga de alguna caballería. El gooierno se ha reunido en consejo de ministros. Ha tomado medidas enérgicas.

Ha mandado por el telégrafo que salgan de Guadalajara 300 ingenieros, y dos escuadrones de caballeria de Farnesio.

Amplias facultades à Gurrea. Madrid tranquilo. El colera en disminucion.

emos aboust questras pasiones, y pospo w los i.oyam ab, 42 Madrid 10s generale

Los insurrectos se han apartado del camino real. Se dirigen al Maestrazgo.

Hay seguridad de que puede instantaneamente disponerse de varias columnas que los acosen. O'Donnell está pronto à salir, si conlittes? Una Asamblea, que à pesar denaix

Decision unanime en las certes para apoyar al gobierno contra los facciosos. Entusiasme en Madrid.sup ogranden an y population.

#### de unprimir movimiento a la Asamblea en accideNOTICIAS DEL COLERA TO 19 STER

De un dia para otro debe cantarse el Te-Deum en Jaen, en accion de gracias por hallarse aquella provincia libre del terrible azote asiático, que durante estos últimos dias ba lenido aterrados aquellos habitantes. eign, y ese triste presentimients del por-

SUBLEVACION EN ZARAGOZA. Zaragoza 22 de mayo.

El 20 se hicieron en esta ciudad varias prisiones. Pasan de veinte los detenidos. Entre ellos se cuentan el ayudante de Cabrera don Simon Sevilla, el coronel don José Ungría, el comandante don Manuel Gomez, el capitan don José Navarro y el comandante don Pedro Menguijon, fugado de Zaragoza y cogido en Cariñena Todos estos eran jefes carlistas.

Tambien han sido presos varios individuos de la milicia nacional y el conocido gefe carlista Puelles. La conspiracion tenia grandes ramisicaciones: el plan era infernal y no tan temerario que dejase de presentar alguna probabilidad

de victoria.

A las dos de la madrugada de hoy 23. Vuelvo à abrir la carta para noticiar à V. rápidamente, pues no tengo tiempo para entrar en detalles, que esta noche un capitan del convenio ha huido de Zaragoza con la caballería que estaba en el cuartel. Son tres escuadrones muy cortos. Se está tocando generala y reuniéndose la milicia, la que acude con la mayor prontitud, asi como todas las autoridades.

Se han publicado las adjuntas proclamas. Los insurrectos han tomado el camino de Madrid, sin dar grito alguno.

A las tres de la madrogada. Toda la milicia está sobre las armas. Acaba de salir el bizarro Gorrea en persecucion de los insurrectos. y cisasonil mes y obsadant

### ashanlai oup NACIONALES: oq nabano eup

Un capitan de caballería de las filas carlistas ha logrado sustraer del poartel con el engaño y la traicion la poca fuerza que en él habia. Los

seños seños de Madrid, sin gefes ni oficiales, y en el seños de Madrid, sin general de Madrid, sin general de Madrid, sin general de Ma

Nacionales: ante el peligro, el órden es la sallacion; no os recomiendo el valor, porque nadie duda del que atesoran los heróicos zaragodie duda del que atesoran los heróicos zaragodie duda, pero sí os recomiendo la prudencia y la
lalma, en la seguridad de que vuestras autoridades se hallan resueltas á morir en sus pueslos antes que sucumba la libertad y á castigar
los criminales de una manera ejemplar para
los criminales de una manera ejemplar para
los elémplas clásico de la tolerancia constituciola y del heroismo.

Zaragozanos: ¡Viva la libertad!
Zaragoza 23 de mayo de 1855, à las dos de madrugada.—Manuel Pessino.

#### NACIONALES.

Un traidor que vivia entre nosotros, antiguo carlista, ha conseguido seducir los soldados de caballería, y ha salido huyendo de Zaragoza. Al marchar con las tropas en su persecuci n nada tengo que recomendaros. Zaragoza queda entregada á vuestro cuidado: nunca estuvo mas asegurado el sosiego público.—Gurrea.

— Aun podemos añadir algunas noticias mas aloque nos escriben de Zaragoza.

Los insurrectos a un cuarto de hora de dicha capital cortaron los hilos del telégrafo eléctrico en el momento en que estaha funcionando. El correo que habia salido de Madrid los encontró en el camino y parece que trataron de detenerle. El conductor de este correo ha manifestado que serian sobre unos doscientos ginetes.

Acaso los correos de mañana y pasado sufran algun retardo, à causa de que los insurrectos, segun relacion del citado conductor, se van apoderando de los caballos de las paradas.

#### Zaragoza 24 de mayo.

En esta estamos de alarma, pues à las dos de la madrugada de hoy se ha tocado generala, del ejército llenos todos del mayor ardor y de produciendo un contínuo movimiento y ruido, entasiasmo, hacen esperar que en breve la que parecia se hallaban los enemigos en la ciudad. El motivo ha sido que la caballería de ciendo el órden en aquel distrito, hundiendo

cazadores de Cataluña que habia de guarnicion se ha fugado con direccion à Calatayud, seducida por un capitan carlista.

Ayer han roto la comunicacion telegràfica, y esta madrugada al toque de generala ha marchado el General, acompañado de los na cirnales de caballería y de batidores de artillería, en persecucion de los seducidos. Hace cuatro dias se descubrió una conspiracion carlista, dando por resultado la prision de muchos gefes y personas conocidas.

- Segun las últimas noticias llegadas por el correo de hoy, el único gefe que vá con la caballería insurreccionada que saliò de Zaragoza es un capitan llamado Corrales, procedente al parecer del convenio de Vergara. Se llevaron la caja del regimiento con los carros del mismo, cornetas, etc. En el acto de la sublevacion prendieron al oficial de guardia y salieron à la parte esterior de la ciudad por una puerta escusada del cuartel. Despues de haber llegado aquella fuerza mas allá de la Almunia, dejó la carretera Real dirigiéndose à Cariñena, por alli al bajo Aragon y tal vez al Maestrazgo. Deciase en Zaragoza que les habian reunido unos 200 paisanos de Calatayud y Daroca. Su bandera es carlista, conforme dice tambien el parte telegráfico de Madrid.

El general Gurrea habia salido en su persecucion con unos dos mil hombres de tropa y nacionales.

El telégrafo funcionaba nuevamente.

#### Gobierno de la provincia de Barcelona.

De los partes recibidos en este gobierno de provincia aparece que los sublevados en la madrugada del 23 en Zaragoza, el 21 dejaron la carretera de Madrid, inclinándose hácia el campo de Cariñena, dejando en su tránsito varios rezagados que se han presentado á las autoridades locales. Fuerzas numerosas de todas las provincias limítrofes acuden á engrosar las del Exmo. Sr. Capitan general de Aragon. Las milicias nacionales unidas tambien á las tropas del ejército llenos todos del mayor ardor y de entasiasmo, hacen esperar que en breve la ley será inexorable con los sediciosos, restableciendo el órden en aquel distrito, hundiendo

para siempre el nuevo estandarte de Cárlos VI. Barcelona 25 de mayo de 1855.—El gobernador, Cirilo Franquet.

Gobierno de la provincia de Zaragoza.

El Exmo. Sr. Capitan general de este distrito me dice desde el cuartel general de La Muela lo siguiente:

llegado los fugitivos á esta donde se han detenido hasta las siete. A las nueve y media he llegado yo, y despues de haber dado pan, carne y vino á la tropa, sigo la persecucion en este momento que son las once de la mañana.

El destacamento de Zamora que conducia los penados destinados á las compañías disciplinarias ha sido sorprendido; pero el oficial que los mandaba, el capitan D. Manuel Fouton, les ha hablado y ni uno solo ha querido unirse á los insurrectos.

Segun habrá visto V. S. por la proclama que he remitido aclaman á Cárlos VI.—Los habitantes de este pueblo diven que los soldadados van muy descontentos y que hasta su llegada aquí no han sabido donde los conducian.

Los manda un gefe carlista; pero se vale del capitan de Bailen para hacer creer al pueblo y especialmente à los guardias civiles que proceden por órdenes mias; sin embargo nadie se les ha unido.—Los paisanos de la venta de la Romera han avisado à los nacionales de la Almunia, y confio no se dejaràn sorprender, facilitàndome asi los medios de dar alcance àntes de pocas horas à los facciosos.»

Como que los rebeldes contaban con un movimiento insurreccional en Calatayud, y este no ha tenido efecto por la vigilancia que se está ejerciendo en aquella ciudad desde el domingo último, no puede dudarse que los fugitivos caerán muy pronto deshechos por la activa persecucion que sufren, asi de la columna expedicionaria del general Gurrea, como de la que salió el 20 de Daroca en observacion de Calatayud.

Lo que se publica por Boletin extraordinario para conocimiento de los habitantes de esta siempre heròica ciudad.

Zaragoza 23 de mayo de 1855.—Manuel de

#### NOTICIAS EXTRANGERAS.

Francia.— Nos hallamos en una crisis. Esfuerzos desesperados por algunos para llegar á la paz. No hay remedio. Ó la propaganda ó la revolucion.

El cólera ha invadido cuarenta y ocho departamentos de Francia.

Baraguay d' Hilliers se embarca con gran parte de las tropas del campamento de Boloña.

# PALMA.

#### GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

Sanidad. — Con esta fecha comunico á los puertos habilitados de estas islas la órden siguiente:

«En atencion á hallarse desde algun tiem po el cólera morbo en Gimena, pueblo de la provincia de Cádiz, y en Albunol que lo es de la de Granada; he venido en disponer en vista de lo adelantado de la estacion, que las procedencias de Cádiz, Adra, Motril, Almunécar, Almeria y demas puertos que haya habilitados á menos de treinta leguas de distancia de los citados puntos infectos, se sujeten à cinco dias de observacion en el lazareto, con ventileo y espurgo de las ropas y equipajes de los tripulantes y pasageros; y en el caso de traer los buques géneros ó efectos susceptibles de contagio, deberán practicar la mayor observacion de ocho dias, con el correspondiente ventileo y espurgo de los géneros y efectos. Todo con arreglo y en cumplimiento de lo prevenido en real orden de 8 de noviembre de 1853.»

Lo que se inserta en los periódicos y Boletin oficial para conocimiento del público. Palma 26 de mayo de 1855.—José Miguel Trias.

#### BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

#### SAN VENANCIO, MARTIR

Siendo Decio emperador y Antioco presidente de la ciudad de Camerino, sué acusado porque era cristiano, Venancio mancebo de quince años y natural de la misma ciudad. Como no cesace de confesar la divinidad de Jesucristo à presencia del juez, este le hizo azitar cruelmente y cargado de cadenas y abrasarlo con lámparas encendidas, colgándole de cabeza abajo. Estando el sante martir hablando al juez y dand le razon de su fé, cayà este del tribunal diciendo: verdadero es el Dios de Venancio, que destruye nuestros dioses: espiro de repente con espanto de todos los presentes. Arrastrado en fin por lugares ásperos S. Venancio acabó su glorioso martirio.

#### CULTOS.

#### SAGRADAS FUNCIONES

con motivo de la definicion dogmática del misterio DE LA

## Concepcion Inmaculada.

#### EN SANTA CATALINA DE SENA.

Dia 28 se cantará nona como el dia anterior, oficiarán los RR. PP. Franciscanos, y será el orador D. Jaime Rosselló Pro. de la misma órden. A las cinco de la tarde se cantarán maitines como el dia antecedente, una parte del santísimo Rosario con música, la Salve, Letanía y gozos.

Dia 29 despues de cantar nona como en los dias antecedentes, celebrarán los PP. Dominicos la misa mayor y predicará D. Francisco Lopez Pro. dominico. Por la tarde se cantarán maitines como en los otros dias, la música el Oratorio de la Creacion del mundo, y se concluirán estas funciones con un solemne Te-Deum.

Nuestro Ilmo. y Rmo. Sr. obispo ha tenido a bien conceder cuarenta dias de indulgencia á todos los que asistieren à cualquiera de los actos religiosos, que quedan espresados.

#### EN EL ORATORIO DE LA CASA DE MISERICORDIA.

Dia 28 á las siete de la tarde se cantarán solemnes completas con música,

Dia 29 à las siete habra comunion general de los pobres del establecimiento. A las diez misa mayor con música y sermon que dirá D. Juan Pol Pro. A las siete de la tarde cantará la música la sagrada corona, dando fin con la letania Lauretana, y gozos de la Concepcion.

Nuestro Ilmo. Prelado en su circular de 28 de marzo último concede cuerenta dias de indulgencia á todos los que devetamente asistieren á cada una de estas prácticas.

### EN SAN MARCIAL DE MARRATXÍ.

Dia 28 à las diez misa cantada en cuyo ofertorio predicarà D. Antonio Jaume Pro. y vicario de Santa Eulalia.- A las cinco de la tarde Rosario cantado á toda orquesta, y en seguida la procesion.

En ambos dias como igualmente por las noches la banda de música del regimiento de la Union dará especial realce á estas sagradas fun-

Mañana en la iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados continúa la solemne oracion de cuarentahoras consagradas á tan dulce y buena Madre, siendo la esposicion à las cinco y media: á las siete habrá comunion general, predicando una plática preparatoria D. Vicente Terresa presbitero, agustino exclaustrado: á las diez se cantará tercia y la misa mayor con música y sermon que pronunciará el dicho Terrasa. A las cinco de la tarde se hará un rato de oracion mental y despues el ejercicio del mes de mayo dedicado á María: á las siete la Benedicta de san Agustin y concluida se reservará el Santisimo.

El mártes en la misma iglesia se concluirán dichas cuarentahoras; la esposicion se hará á igual hora del dia anterior: á las diez y media la misa mayor. Por la tarde á las cinco habrá un rato de oracion mental y despues el ejercicio del mes de mayo: á las siete y media se cantará por la música el sagrado Trisagio y en seguida se reservará S. D. M.

#### VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AVER.

Horas.	Termom.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana. 12 del dia. 5 de la tarde.	16		75

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las --- 5 hs. 47 s. Pónese à las --- 6 » 43 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 44 hs. 56 ms. 30 s.

#### ANUNCIOS.

# Dalmau y Roselló, ópticos,

Constructores de instrumentos de Fisica, Quimica, Optica, Matemáticas y marina, premiados por distintas corporaciones científicas y por S. M. el emperador de los franceses Napoleon III.

### ESTABLECIMIENTOS EN BARCELONA.

Taller y almacen calle de la ciudad número 5 .= Depósito y gabinete de instrumentos de óptica y Física, Rambla frente del liceo número 9.

Los señores Dalmau y Roselló se encargan de la construccion y reparacion de toda clase de instrumentos de ciencias y artes, de máquinas de vapor de mediana, alta y baja presion, tanto fijas como locomotivas; de Termómetros y Manómetros para las mismas, de aparatos de induccion electro medicales y de luz eléctrica; de Barómetros, Termómetros, Areómetros, etc. etc. Además reunen en sus establecimientos el mas completo surtido de anteojos de todas clases siendo únicos Fabricantes de los Bifocales, de los Acrómaticos, de los de Roca, de los Económico visuales de dia y de noche etc.

Para los demás artículos de su establecimiento véase el estenso catálogo que se halla en estos, asi como los diseños de multitud de instrumentos de su fabricacion.

Construccion de Telégrafos eléctricos. Aniquiladores de incendios, y de toda clase de piezas para máquinas de nueva invencion bajo los planes del inventor.

## Ventas.

INCOMPARABLE BARATURA DE LIBROS.

En la imprenta de Gelabert, Pas d'en Quint número 74, piso principal, se hallara un gran surtido de libros de instruccion y recreo, na. cionales y estranjeros, la mayor parte muy co. nocidos en esta ciudad, los que se venderan; un precio baratisimo, desconocido hasta el dia Basta decir que casi todas las obras que s anuncian al precio del catalogo, vendidas como papel de estraza, rendirán el mismo valor.

Con la lectura del catálogo que se reparte gratis en el punto del despacho podrán enterarse mejor los que descen divertirse económicamento é instruirse à poco coste. nov banavlau v na

de pais clasico de la Melerancia, constitucio-En la fábrica de Gustavo Vergely, al lado de la iglesia de Santa Cruz, se expende leche con servada en botellas, para provision de los viaje, ros de los buques de carrera de América. Pres de cada botella 5 rs. vn.

# Enseñanza.

El Sr. Felipe Gioffredi, italiano, miembro del Academia filarmónica de Bolonia, maestro con positor de música, hallandose en esta hace presente al público que ofrece dar lecciones da mosica, contra punto, piano, violin, viola, clarine é instrumentos de metal tres veces à la semana en casa de los alumnos por el precio de dos de ros al mes, siempre que reuna un regular na. mero de discipulos, por lo que los Sres. que guten favorecerle al objeto indicado podrán deja sus nombres y nota de su domicilio en la redaccion de este periódico á fin de pasar á sus casas el propio señor Gioffredi para entenderse sobre la hora y demas conducente á su propósito.

#### Minn sobre ands doscirates ginotes. Sirvientes.

Se desea encontrar un joven para serviry al que baya persona que abone su conducta. Da- m ran razon en el café detras de la Pescaderia cu Egraporat 24 de mano.

INFRATA MAI. NAR CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS editor responsable.

Calle de San Francisco, núm. 30.